

Acta de defunción

Número 301
 D. Juan José Torres

En San Lorenzo de los Rios, provincia de Caceres, a las 2 de la tarde del día veintidós de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco; ante D. Juan José Torres, Juez municipal y D. José María Secretario, compareció D. Juan José Torres natural de este pueblo mayor de edad, estado civil soltero; domiciliado en San Lorenzo de los Rios; manifestando en calidad de representante que D. Juan José Torres natural de este pueblo edad de diez y siete años domiciliado en el declarante falleció a la una de la madrugada del día de hoy en su domicilio a consecuencia de un ataque

según certificación facultativa que presenta para obtener la correspondiente licencia de enterramiento.

En vista de esta manifestación y de dicha certificación facultativa, que queda archivada, el señor Juez municipal dispuso que se extendiese la presente acta, consignándose en ella, además de lo expuesto por el declarante y en virtud de las noticias que se han podido adquirir, las circunstancias siguientes:

Que era hija legítima de Don Juan de Dios
natural del pueblo de Vichibá y de Doña Juana de los
naturales de Apasa provincia de Cuzco.
Fueron sus casales Don Juan de los

y que á su cadáver se habrá de dar sepultura en el cementerio de
San Sebastián de Huancayo

Fueron testigos presenciales Don Juan y Pedro Quintan
ocasion del presente.

Leída íntegramente esta acta. é invitadas las personas que deban
suscribir á que la leyeran por si mismas, si así lo creian conve-
niente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y la fir-
maron el Sr. Juez, y testigos de que se sigue

Francisco Coll

Pedro Quintan

Juan Quintan

Don Juan de los

